



Nombre del alumno: Daniela Morales Arias

Nombre del profesor: Nydia Helena Ramos

Materia: Innovación Psicopedagógica

Tema: Innovación Educativa

Grado: 4°

INNOVACIÓN EDUCATIVA

El estudio personal y grupal

Es necesaria la educación para llevar a cabo una vida digna, un pueblo carente de educación desconoce sus derechos y no puede defenderlos, por ello es que se debe adquirir capacidades que le permitan desarrollarse personal y colectivamente. El estado deberá garantizar el derecho a la educación desde la educación inicial a la superior, únicamente con cuatro condiciones necesarias: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos.

1.2 Desarrollo de habilidades docentes superiores

A. Fomento de la identidad con México. La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en su Constitución Política.

La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

B. Responsabilidad ciudadana. La responsabilidad ciudadana implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes. Los estudiantes respetan los valores cívicos esenciales de la

vida: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud, entre otros.

Poseen conciencia social, sienten empatía por quienes están en situación de vulnerabilidad y promueven una cultura de la paz. Ellos también promueven la participación en la búsqueda del bienestar social, fomentan la convivencia armónica y resuelven los problemas poniendo como primero el consenso en una cultura de paz y con un hondo sentido comunitario, respetan el derecho ajeno y exigen respeto al propio derecho y favorecen el respeto y ejercicio de los derechos humanos.

C. La honestidad. Es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social, esta permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza.

D. Participación en la transformación de la sociedad. La superación de uno mismo es base de la transformación de la sociedad.

El mejor camino para la transformación social es la formación ciudadana y depende de educar personas críticas, participativas y activas que procuren procesos de transformación por la vía de la innovación, la creación de iniciativas de producción que mejoren la calidad de vida y el bienestar de todos.

E. Respeto de la dignidad humana. La nueva educación contribuye al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades, se promueve el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos de las personas, basado en la convicción de la igualdad de todos los individuos en derechos, trato y oportunidades.

1.3 Niveles de dominio pedagógicos superiores

Gestión escolar participativa y democrática.

La gestión escolar se orienta desde el trabajo colaborativo, poniendo las condiciones para el diálogo, y en las que se priorice el aprendizaje de los estudiantes. La participación activa de todos los actores educativos es una constante, y las opiniones, las sugerencias, las experiencias y los

conocimientos, son importantes en el fortalecimiento de las funciones. El trabajo colaborativo sugiere:

- Estar atento a los cambios que la dinámica escolar cotidiana impone a la práctica docente: mantenerse alerta a las acciones (propias y de los otros) y cuestionarse permanentemente.
- potenciar la autoridad y responsabilidad del docente desde el acompañamiento y en su práctica.
- promover variadas formas de participación que pueden realizarse entre la escuela y la comunidad.
- comentar, compartir y valorar las opiniones, experiencias y sugerencias de la comunidad escolar.

En la gestión escolar es fundamental la interacción de las maestras y los maestros con el personal directivo, los supervisores y los asesores técnico pedagógicos.

La práctica educativa en el día a día.

El docente es actor fundamental para el logro de aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, por lo que basa su labor en la realidad de su salón de clase; reconoce su incidencia en el ámbito local y comunitario, y está al tanto de los principales temas y debates que conciernen a su práctica.

La labor docente del día a día se fundamenta en los siguientes principios orientadores:

- El derecho de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación significa que son sujetos activos en el desarrollo de sus potencialidades.
- El interés, la actividad, la detección de necesidades y las potencialidades de las y los estudiantes, así como los desafíos de su contexto y de la humanidad en su conjunto, son ejes reguladores de la actividad en el salón de clase.
- Niñas, niños, adolescentes y jóvenes son considerados en igualdad de capacidades y disposiciones para aprender, con especial atención a aquellos que provienen de contextos en situación de vulnerabilidad.
- Atención a la diversidad cultural, lingüística, de género, de aprendizaje, de grupos.

- Promoción del trabajo colaborativo a partir de la participación de las y los estudiantes en las actividades que fomenten la cultura física, el apoyo emocional, el desarrollo intelectual, y una cultura de paz, aspectos propios del ser humano.
- Organización y uso de información, estrategias, recursos, materiales para enriquecer las actividades escolares y promover diversas experiencias de aprendizaje.
- Coherencia entre los valores y las propuestas, los objetivos y las estrategias, el discurso y la práctica, el contenido y la forma, en que se ejerce la función docente y directiva.
- Vinculación con la comunidad inmediata para enriquecer la labor de la escuela, los procesos formativos, y revitalizar el lazo social.

1.4 Desarrollo de técnicas de enseñanza actualizados

Selección de estrategias metodológicas

El trabajo pedagógico cobra sentido al diseñar, construir, seleccionar diversas estrategias metodológicas que contribuyan al aprendizaje de las y los estudiantes.

Algunos principios orientadores para el diseño y la selección de estrategias son los siguientes.

- Ponderar la experiencia docente y la reflexión sobre la práctica para el diseño y selección de estrategias metodológicas.
- Considerar estrategias sustentadas en metodologías activas y participativas, que dinamicen el trabajo en el aula y que favorezcan la experimentación y tengan en cuenta la perspectiva socioafectiva.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo en tanto construcción colectiva de conocimientos que llevan a cabo personas a partir de distintas fuentes de información mediante estrategias de trabajo en equipo
- Promover pausas activas; momentos insertos en la jornada escolar, dirigidos al involucramiento del movimiento corporal y la ejercitación mental de las y los estudiantes, maestras y maestros
- Potenciar la autonomía en el aprendizaje de las y los estudiantes.

- Vincular las estrategias pertinentes al tipo de contenido que se quiere trabajar y al nivel de profundidad que se pretende lograr.
- Propiciar formas de interacción entre las y los estudiantes que relacionen contenido, actividades y formas de valoración, en las que se incorporen las artes y lo lúdico.

Evaluación

La NEM entiende la evaluación como un proceso que construye información del ámbito escolar para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua en distintos rubros: en las trayectorias formativas de los estudiantes; en la práctica docente; en la gestión escolar; para el conocimiento del sistema educativo.

La evaluación en tanto proceso:

- se realiza en temporalidades específicas y de forma continua en la práctica educativa, lo que implica periodos determinados por la vida cotidiana de la escuela y los establecidos oficialmente.
- conecta acciones significativas que tienen lugar en las interacciones entre las y los estudiantes, maestras y maestros, cuerpo directivo, padres de familia.
- construye saberes ligados a los rubros susceptibles de evaluación.

1.6 Tecnología del campo cibernético

La tecnología se utiliza en los sistemas educativos y no puede confundirse con los aparatos, las máquinas o las herramientas. Los profesores en mayor o menor medida utilizan alguna tecnología en sus clases: mediante las clases expositivas, la agrupación del alumnado según la edad, los libros de texto, entre otras, con el objetivo de proporcionar la enseñanza a un colectivo de estudiantes de forma obligatoria o voluntaria

De este modo, como afirma Rosenblueth (1980), la educación puede concebirse como un tipo de Tecnología Social y al educador como un tecnólogo de la educación. Así, los profesores o los teóricos de la educación al estar dispuestos a utilizar y considerar las tecnologías producidas y

utilizadas en la contemporaneidad, facilitan en sus estudiantes la comprensión de la cultura de su tiempo y el desarrollo del juicio crítico sobre las mismas.

Para Gimeno (1981: 85) “La técnica pedagógica ha de partir de un conocimiento de la realidad, de su génesis y funcionamiento, más su misión es guiar la configuración de esa realidad en la relación que marcan los objetivos”.

1.7 Redes de apoyo

El rol de las TIC Lograr que la educación en la sociedad del conocimiento sea cada vez más inclusiva es uno de los mayores desafíos educativos a enfrentar

Desde esta perspectiva, los sistemas educativos han incorporado en sus políticas las TIC impulsando diversas iniciativas vinculadas con la inversión y utilización de las mismas en las escuelas. Aunque el camino es complejo, las TIC abren una ventana de oportunidades para atender a la diversidad y disminuir la exclusión y marginación en los contextos escolares. Entre las oportunidades que hemos identificado están:

- Mejora de los Aprendizajes
- Promueve la participación
- Mejora la práctica pedagógica
- Mejora la gestión institucional
- Mejora las competencias docentes
- Abre otros espacios de aprendizaje
- Apoya el Trabajo

1.8 Teorías sobre los medios de comunicación

La Teoría de la Comunicación estudia la capacidad que tienen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información. La Teoría de la Comunicación es

una reflexión científica muy nueva, pero, en cambio, su objeto de estudio es una actividad muy antigua: la aptitud para servirse de la información en la interacción la poseen especies animales que han antecedido al hombre en millones de años.

1.10 Valor de la creatividad en el aprendizaje

Despertar el interés por aprender mediante el juego al proponer nuevas metodologías o formas de enseñanza por lo general se remite a la necesidad de activar en los educandos el interés por aprender, indispensable si se quiere alcanzar aprendizajes significativos. Una de las razones por las cuales es común escuchar decir a los niños “odio la escuela” y luego en grados superiores, se hace más notable aquella aversión que manifiesta el estudiantado por las aulas, por los profesores, etc. en pocas palabras una mala experiencia educativa, es que la mayoría de los conocimientos que reciben son impartidos tan mecánicamente que lo asumen normalmente, como parte de la realidad que los rodea y no permite ver el trasfondo de cada descubrimiento que tiene cada conocimiento enseñado. Es por esto precisamente, que la gamificación se vincula íntimamente con la educación misma ya que remite al juego y sus mecanismos o herramientas subyacentes, para avivar el interés por aprender, espontáneo como se da en la infancia.

Por tal motivo es primordial redescubrir ese valor natural del acto de conocer y del conocimiento manifestado fugazmente, por ejemplo, en el niño cuando quiere saber por sí mismo y experimenta con los objetos a su alrededor, así como intenta percibir su entorno en general. Su deseo por conocer en su más inocente expresión y la naturalidad con la que se asombra por lo que le rodea, son razones en la que toda corriente educativa debe encaminarse.

Al respecto Freud (1908) manifiesta que:

“La ocupación preferida y más intensa del niño es el juego. Acaso tendríamos derecho a decir: todo niño que juega se comporta como un poeta, pues se crea un mundo propio o, mejor dicho, inserta las cosas de su mundo en un nuevo orden que le agrada. Además, sería injusto suponer que no toma en serio ese mundo; al contrario, toma muy en serio su juego, emplea en él grandes montos de afecto. Lo opuesto al juego no es la seriedad, sino la realidad efectiva. El niño

diferencia muy bien de la realidad su mundo del juego, a pesar de toda su investidura afectiva; y tiende a apuntalar sus objetos y situaciones imaginados en cosas palpables y visibles del mundo real. Sólo ese apuntalamiento es el que diferencia aún su jugar del fantasear.

Al incluir esta forma educativa, la autorreflexión, en los proyectos de aula, relacionamos todas las áreas del saber para obtener aprendizajes significativos que exigen acercarse al real sentido de la vida por parte de estudiantes y docentes a partir de su de su propio contexto.